



ACTA Nº 20
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
20/12/2018

----- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE QUINCE (9:15)** del día **VEINTE de DICIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Pablo E. VILLAGRA, Prof. Mgter. Sergio J. CASTELLANOS, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Ing. Agr. Gisela B. ORTÍZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA, Sr. Lisandro G. GOLDSACK, Srta. Romina LUCONI ZENO, Srta. Jennifer I. RUMBO SCUDERI y Srta. María del L. MATEY. -----

----- Asisten también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA, el Secretario de Ciencia, Técnica, Posgrado y Vinculación Académica–Científica, M. Sc. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN y Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----

1º.- Informe de aprobación del ACTA Nº 19 correspondiente a la sesión del 13 de diciembre.

----- La Sra. Decana informa que el Acta Nº 19 está en proceso de corrección por lo que aún está pendiente de las firmas correspondientes. -----

2º.- Informe de la señora Decana

Colación de Grados: la Sra. Decana agradece la participación de toda la comunidad en una jornada destacada por la camaradería y la calidez de quienes colaboraron y asistieron al encuentro. Transmite los agradecimientos manifestados por el Sr. Rector, Ing. Agr. Daniel PIZZI y las autoridades de otras Unidades Académicas. -----

3º.- Informe del Sr. Vicedecano

El Sr. Vicedecano adhiere a la opinión de la Sra. Decana y por otra parte agradece la participación y el acompañamiento de los Consejeros en las actividades académicas. -----

4º.- Informe de Consejeros

El Consejero Pablo VILLAGRA informa sobre el taller de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables en la sede de la Facultad. Destaca la organización del taller a cargo de egresados y estudiantes como así también el interés de los asistentes y el entusiasmo de los expositores que describieron las inserciones de los profesionales en el medio y las incumbencias de los egresados. Posteriormente hubo una reunión en la cual se establecieron lineamientos para definir el perfil del Ingeniero en Recursos Naturales Renovables. -----

El Dr. Pablo VILLAGRA considera que debería haber más presencia de docentes en este tipo de actividades. -----

5º.- Resoluciones dictadas por Decanato *ad referendum* del Consejo Directivo:

626/18-D. (s/Departamento de Ciencias Biológicas – Cátedra de Terapéutica Vegetal. Designar al Mgter. Sergio J. CASTELLANOS en un cargo interino de Profesor Titular, dedicación Exclusiva. El período de la designación se establece a partir del 01/11 y hasta el 31/12/2018), **627/18-D.** (s/Departamento de Ciencias Biológicas – Cátedra de Terapéutica Vegetal. Designar al Ing. Agr. Marcelo MARTINOTTI en un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva. El período de la designación se establece desde el 01/11 y hasta el 31/12/2018), **628/18-D.** (s/Departamento de Ciencias Biológicas – Cátedra de Terapéutica Vegetal. Designar al Ing. Agr. Bruno CAMPAGNA ASTIÉ en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple. El período de la designación se establece desde el 23/11/2018 y hasta el 31/12/2018), **629/18-D.** (s/Departamento de Ciencias Biológicas – Cátedra de Terapéutica Vegetal. Designar al Ing. Agr. Santiago GÓMEZ VIDAL en un cargo



interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple. El período de la designación se establece desde el 29/11/2018 y hasta el 31/12/2018). -----

----- El Consejero Sergio CASTELLANOS se abstiene de votar por tratarse de designaciones en la cátedra donde cumple sus funciones. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado a las Resoluciones N° 626/18-D., 627/18-D., 628/18-D y 629/18-D. -----

6º.- ACTUACIÓN SUELTA s/n: Sra. Decana – Facultad de Ciencias Agrarias – Dra. María Flavia FILIPPINI, s/consideración de la nómina de profesores propuestos para ejercer como Directores de Carreras de Grado.

----- Se procede a dar lectura de la nota presentada por el Secretario Académico, Prof. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, en la cual expresa lo siguiente: "Me dirijo a Ud. a fin de proponerle a los siguientes docentes como directores de carreras, salvo mejor opinión, a partir del 1 de enero de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Docente	Comisión de coordinación de Carrera
Ing. Miguel OJER	Ingeniería Agronómica
Ing. Maximiliano DI CÉSARE	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Lic. en Brom. Adriana TARQUINI	Bromatología – Licenciatura en Bromatología
Ing. Jorge NAZRALA	Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura
Ing. Gerónimo IGLESIAS	Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria de Zonas Áridas

----- La Sra. Decana pone a consideración la nómina de profesionales y argumenta su propuesta en cada caso. Se aprueba por unanimidad. -----

----- Siendo las 10:20 ingresa el Consejero Marcelo ALBERTO. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar a los Directores de las Carreras de Grado y Pregrado que se dictan en la Facultad de Ciencias Agrarias, según se establece a continuación:

Docente	Comisión de coordinación de Carrera
Ing. Miguel OJER	Ingeniería Agronómica
Ing. Maximiliano DI CÉSARE	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Lic. en Brom. Adriana TARQUINI	Bromatología – Licenciatura en Bromatología
Ing. Jorge NAZRALA	Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura
Ing. Gerónimo IGLESIAS	Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria de Zonas Áridas

7º.- CUDAP: EXP-CUY: 25653/2018: SECRETARIO DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y VINCULACIÓN ACADÉMICA-CIENTÍFICA – M. SC. RODRIGO LÓPEZ PLANTEY – PROPUESTA DE DIRECTORES DE CARRERAS DE POSGRADO, s/consideración de la nómina de profesores propuestos para ejercer como Directores de Carreras de Posgrado.

----- El Secretario de Ciencia, Técnica, Posgrado y Vinculación Académica-Científica, M. Sc. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY presenta un informe cabal sobre la situación actual de las carreras de posgrado que se imparten en la Facultad de Ciencias Agrarias -tres (3) doctorados, ocho (8) maestrías, cuatro (4) especializaciones y dos (2) diplomaturas- y un proyecto de reformas que propone realizar en la presente gestión. -----

----- Luego de escuchar los argumentos, la Sra. Decana pone a consideración la nómina de docentes propuestos, la cual se aprueba por todos los presentes. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar a los Directores de las Carreras de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, según se establece a continuación:

Docente	Carrera de Posgrado
Dra. María F. SILVA	Doctorado en Agronomía
M. Sc. Víctor LIPINSKI	Maestría y Especialización en Riego y Drenaje
M. Sc. Pablo LOYOLA	Maestría y Especialización en Horticultura
M. Sc. Natalia CARRILLO	Maestría y Especialización en Viticultura y Enología

8º.- CUDAP: EXP-CUY: 25656/2018: SECRETARIO DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y VINCULACIÓN ACADÉMICA – CIENTÍFICA – M. SC. RODRIGO LÓPEZ PLANTEY – PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS N° 490/2007-cd. Y 510/2010-CD., s/consideración de las modificaciones propuestas.



----- El Secretario LÓPEZ PLANTEY expresa que, vista la necesidad de adecuar las Carreras de Posgrado en respuesta a las demandas del medio y a la situación actual de una merma importante en el número de inscriptos, se deberán rever los planes de estudio de las Maestrías hacia un enfoque profesionalizante y empoderar al Doctorado de Agronomía. Esa situación y los próximos procesos de acreditaciones demandarán más trabajo. En ese contexto, propone modificar las ordenanzas correspondientes para aumentar el número de integrantes en los respectivos comités académicos según se señala a continuación:

• **Ordenanza 490/2007-CD:**

Artículo 7º: Los Comités Académicos estarán formados por dos miembros titulares y un suplente en representación de los docentes residentes del Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias y hasta dos docentes invitados titulares y un suplente por las otras Instituciones participantes, si las hubiere.

Se propone:

Artículo 7º: Los Comités Académicos estarán formados por cuatro miembros titulares y un suplente en representación de los docentes residentes del Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias y hasta dos docentes invitados titulares y un suplente por las otras Instituciones participantes, si las hubiere.

• **Ordenanza 510/2010-CD:**

Anexo I – 4, párrafo 3ro: [...] El CA estará conformado por el Director de la Carrera, más 5 miembros titulares y 1 suplente, con títulos de doctor o mérito equivalente comprobado. La integración del CA será propuesta por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado y el Decano de la FCA y serán aprobados por el Consejo Directivo. [...]

Se propone:

Anexo I – 4, párrafo 3ro: [...] El CA estará conformado por el Director de la Carrera, más 10 miembros titulares y 2 suplentes, con títulos de doctor o mérito equivalente comprobado. La integración del CA será propuesta por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado y el Decano de la FCA y serán aprobados por el Consejo Directivo. [...]

----- La Sra. Decana propone acceder a lo solicitado, moción que es aceptada por todos los presentes. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **ORDENA** por unanimidad, modificar los artículos señalados de las Ordenanzas N° 490/2007-CD y 510/2010-CD., los que quedarán redactados de la siguiente forma:

• **Ordenanza 490/2007-CD:**

Artículo 7º: Los Comités Académicos estarán formados por cuatro miembros titulares y un suplente en representación de los docentes residentes del Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias y hasta dos docentes invitados titulares y un suplente por las otras Instituciones participantes, si las hubiere.

• **Ordenanza 510/2010-CD:**

Anexo I – 4, párrafo 3ro: [...] El CA estará conformado por el Director de la Carrera, más 10 miembros titulares y 2 suplentes, con títulos de doctor o mérito equivalente comprobado. La integración del CA será propuesta por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado y el Decano de la FCA y serán aprobados por el Consejo Directivo. [...]

9º.- CUDAP: EXP-CUY: 25658/2018: SECRETARIO DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y VINCULACIÓN ACADÉMICA-CIENTÍFICA – M. SC. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY – PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE POSGRADO, s/consideración de la propuesta presentada.

----- De acuerdo a lo resuelto precedentemente, el Secretario LÓPEZ PLANTEY presenta la nómina de docentes propuestos para conformar los diversos comités académicos. La Sra. Decana sugiere aprobar la propuesta, moción que es aceptada por todos los presentes. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar a los miembros que integrarán los Comités Académicos de las Carreras de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, según se detalla a continuación:

Comité Académico Doctorado en Agronomía:



Titulares:

1. CAMARGO, Alejandra
2. ESTRELLA ORREGO, Jimena
3. GALMARINI, Claudio R.
4. GARCÍA LAMPASONA, Sandra
5. MARTÍNEZ, Liliana
6. MASUELLI, Ricardo W.
7. MUSSETTA, Patricia
8. PICCOLI, Patricia
9. PIZZUOLO, Pablo H.
10. SÁNCHEZ PUERTA, María Virginia

Suplentes:

1. BOTTINI, Rubén
2. PERALTA, Iris

Comité Académico Maestría y Especialización en Riego y Drenaje

Titulares

1. CÓN SOLI, Daniela
2. PINTO, Mauricio
3. PODESTÁ, Lidia
4. SCHILARDI, Carlos

Suplente:

1. MORÁBITO, José

Comité Académico Maestría y Especialización en Horticultura

Titulares

2. LAFFI, Jorge
3. OCCHIUTO, Patricia
4. PONTÍN, Mariela
5. WINTER, Patricia

Suplente:

1. RÉBORA, Cecilia

Comité Académico Maestría y Especialización en Viticultura y Enología

Titulares

2. ABRAHAM, Laura
3. DEIS, Leonor
4. MERCADO, Laura
5. SÁNCHEZ, María Laura

Suplente:

1. VENIER, Matías

10º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) **COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y BIBLIOTECA**

10.1. CUDAP: NOTA-CUY: 47621/2018: Dr. Raúl Guillermo MARINO – Coord. de Investigación y Posgrado – Consulta sobre la posibilidad de vinculación de la Facultad de Ciencias Agrarias con el Segundo Encuentro de la Unión de Matemática Argentina, s/consideración para otorgar Aval Institucional.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias al Segundo Encuentro de la Unión Matemática Argentina (UMA) a realizarse entre el 23 y 28 de setiembre de 2019. -----

10.2. CUDAP: EXP-CUY: 21023/2018: PROFS. HOLGADO, MÍRIAM – PEREYRA, ENRIQUE – ROIG JUÑENT, SERGIO – PERALTA, IRIS – ADHESIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS AL SISTEMA NACIONAL DE DATOS BIOLÓGICOS DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE LA NACIÓN, s/consideración de lo solicitado.



----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, autorizar la adhesión de la Facultad de Ciencias Agrarias al Sistema Nacional de Datos Biológicos (SNDB) de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Modernización de la Nación. –

11º.- Cierre del período de sesiones 2018

----- Siendo las 11:30 ingresan los integrantes del Consejo Directivo del Instituto de Biología Agrícola Mendoza (IBAM) invitados por el Consejo Directivo para cerrar el ciclo 2018 con un brindis. -----

----- La Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI y el Sr. Vicedecano, Ing. Agr. Joaquín LLERA agradecen la participación y predisposición de los Consejeros Directivos y la presencia de los miembros del IBAM y auguran para todos los presentes un feliz y próspero año nuevo. -----

----- Por su parte, la Directora del IBAM, Dra. María F. SILVA, agradece la invitación y manifiesta su satisfacción por el espacio y la apertura concedida al IBAM. -----

----- Siendo las DOCE TREINTA (12:30) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----